



*Austro Colegio de Abogados de Lima*  
*Sesión de Junta Directiva 2025*

**IV. ACUERDOS**

**ACUERDO N° 069-ACTA-5-05-2025-CAL/JD: Se ACUERDA POR MAYORÍA:** Designar al Dr. Teófilo Noa Apari, Director de la Dirección de Biblioteca y Centro de Documentación, Secretario General y de Actas (e) para la presente sesión.

**ACUERDO N° 070-ACTA-5-05-2025-CAL/JD: Se ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Dar cumplimiento al mandato judicial que repone al Dr. Félix Estuardo Romero Vigo en el cargo de Secretario General del Colegio de Abogados de Lima, autorizando se le remita inmediata comunicación formal, dispensando la aprobación del acta.

**ACUERDO N° 071-ACTA-5-05-2025-CAL/JD: Se ACUERDA POR MAYORÍA:** Solicitar al Director de Economía para que en un plazo de tres días presente el informe sobre la automatización del cobro de los aportes a la Caja de Previsión Social del Abogado y su depósito en las cuentas bancarias de la Caja de Previsión Social del Abogado.

**ACUERDO N° 072-ACTA-5-05-2025-CAL/JD: Se ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Aprobar la Opinión Técnico Legal N° 001-2025-COMISIONPEX-CAL de la Comisión de Estudio de Legislación de Peruanos en el Exterior del Colegio de Abogados de Lima sobre el alcance del derecho a la nacionalidad y remitirlo a la Agencia de las Naciones Unidas para Refugiados - ACNUR.



*Austro Colegio de Abogados de Lima*  
*Sesión de Junta Directiva 2025*

**ACUERDO N° 073-ACTA-5-05-2025-CAL/JD: Se ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Aprobar el Informe N° 010-2025-CAL-DCC-CECDC de la Comisión de Estudio y Consultas de Derecho Constitucional del Colegio de Abogados de Lima, que contiene la opinión legal solicitada por el señor José Fernando Price Valverde, sobre la Sentencia 547/2021 del Tribunal Constitucional.

**ACUERDO N° 074-ACTA-5-05-2025-CAL/JD: Se ACUERDA POR MAYORÍA:** El apartamiento de la consejera, abogada Carmen Castillo Yataco del Consejo de Ética, poniendo en conocimiento del Consejo de Ética, la Junta de Vigilancia y Coordinadora de Delegados.

El señor Decano, siendo las catorce y quince horas, da por concluida la presente sesión ordinaria de Junta Directiva 2024 - 2025. Suscriben la presente acta el Decano y el Secretario General y de Actas (e) para la presente sesión.



**Raúl B. Canelo Rabanal**  
Decano



**Teófilo Noa Apari**  
Secretario General y de Actas (e)